

JUNTA DIRECTIVA INTERNACIONAL

(Gestión 2024-2025)

Presidente

Enio Pazini Figueiredo
UFG, Brasil

Presidente de Honor

Carmen Andrade
CIMNE, España

Vicepresidencia Técnica

Pedro Garcés Terradillos
UA, España

Vicepresidencia

Administrativa
Oscar Alfredo Cabrera,
UNICEN, Argentina

Director General

Pedro Castro Borges
Cinvestav, México

Secretario Ejecutivo

César A. Juárez Alvarado
UANL, México

Gestor

Paulo Helene
USP, Brasil

Tesorero

José M. Mendoza Rangel
UANL, México

Dirección General:

Nueva dirección:
Calle 21 x 50 y 52, 310-D
Colonia Roma
Mérida, Yucatán, México.
C.P. 97238
www.alconpat.org

Contacto:

✉ info@alconpat.org



"Ciencia, Tecnología, Amistad y Perseverancia para el Desarrollo de América Latina"

Folio No. **06/2025**



Mérida, Yucatán a 30 de junio de 2025

Asunto: Convocatoria para elecciones de miembros
de la Junta Directiva Internacional

Convocatoria para nueva JDI de Alconpat (2026-2027)

Alconpat Internacional, a través de su Dirección General (DG) convoca a todos sus socios a participar en las elecciones para Presidente y Vice-Presidentes correspondientes al bienio 2026-2027. En esta ocasión también se elegirán los puestos permanentes de Secretario Ejecutivo, Tesorero y Gestor. Lo anterior de acuerdo con los siguientes lineamientos:

- Los participantes deben ser socios al día en sus cuotas sociales en forma directa o a través de las delegaciones nacionales de Alconpat.
- Las planillas deben ser integradas por socios activos con representatividad de varios países.
- Cada planilla, con el liderazgo de su candidato a Presidente, debe preparar un plan de trabajo bienal para presentarlo, previo a la votación, en el Consejo Superior (CS) que se realizará el día martes 23 de septiembre de 2025 en el Salón de Actos del Instituto Eduardo Torroja de Ciencias de la Construcción de 17:00 a 18:30 hs.
- El plan de trabajo debe estar circunscrito a un cronograma bi-anual claramente definido y mostrado ante el CS.
- La presentación del plan de trabajo tendrá una duración máxima de 15 minutos y cada candidato a determinado puesto, dentro de la planilla, debe describir cuantitativamente su plan de trabajo propio.
- La elección se lleva de acuerdo con el Protocolo de Elecciones 2025, basado en los derechos de los diferentes tipos de votantes.
- La fecha límite para presentar candidaturas será el 31 de julio. Después de esa fecha se informará a la comunidad sobre la(s) planilla(s) inscrita(s).
- El plan de trabajo de la(s) planilla(s) debe hacerse público antes de la asamblea del CS. La fecha límite para hacerlo público será el 30 de agosto de 2025.
- Las planillas deben inscribirse enviando un e mail a la Dirección General (pcb1963@gmail.com) con copia a info@alconpat.org. Recibirán un acuse de recibo

Cualquier asunto no contemplado será resuelto por el personal permanente de la sede.